

Presidente levantó la Sesión de que certifico =

(63)

# Sesion del 13 de Enero de 1840

Presidió el Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa.

Leída y aprobada el acta de la anterior, y no habiendo presentado ni propuesta cualquiera alguna, el Sr. presidente convidó á las circunstancias á suscitar alguna discusión literaria que pudiese ser objeto de la conferencia. Entónces el Sr. Muse indicó que podría examinarse el asunto literario del Bernardo poema escrito por Valbuena; muy encomiado por algunos y muy despreciado por otros.

El Sr. Galiano tomando la palabra ocupó la propuesta, y para satisfacer á ella hizo una minuciosa y árida historia de las vicisitudes del Bernardo, muy estimada en su aparición, olvidada despues por largos años, y resucitada modernamente por espíritu de escuela literaria, cuando la de Moratin, Estala, y Melon, estaba contrapunteada con la que capitaneaba D. Manuel José Quintana. Explicó las diferencias de estas dos escuelas ó partidos, y despues enumeró las varias críticas, algunas de ellas bien crueles, que el Bernardo habia sufrido. Entrando en segui-

Dió á analizar el poema, citando varios pasajes  
 al pie de la letra, le calificó de malo en la dis-  
 posición de su plan, pero lleno de excelentes dotes y  
 abundando en las principales que faura de aquélla  
 constituyen un buen poema épico. Le comparó con  
 algunos de los mas conocidos y célebres así españo-  
 les como Italianos, y examinó sus semejanzas y  
 diferencias. Habló por incidencia de la *Arcaica*,  
 y de la *Epitoma* por que el Sr. D. D. indico de  
 paso una comparación con otros poemas, y Sr. Gabia-  
 no con este motivo dijo que atendiendo solo al mere-  
 to literario y prescindiendo del asunto, la *Arcaica*  
 de Villanueva me preferible á todos los referidos.  
 Concluyó por último resumiendo su discurso, y re-  
 duciendo sus observaciones críticas á decir que en  
 su concepto el *Bernardo de Arborea* no es un  
 poema perfecto; que en lo caballeresco es una imi-  
 tacion pero imitacion hecha por un hombre que  
 poseia eminentes cualidades para la poesia epica,  
 y por lo tanto ni es culpable su obra ni los de-  
 gnos que le dió Murarrin en la traduccion del  
*Blair*, ni el desprecio con que le trataron Her-  
 mosilla y Marchena.

Al Sr. D. D. replicó alegando la copia  
 de noticias, datos, razones y doctrinas, con que im-  
 provisamente habia el Sr. Gabiano satisfecho  
 á su indicacion, y entrando en una cuestion q.  
 por incidente habia tocado, se propuso defender  
 que la existencia de Bernardo y sus hazañas  
 y aventuras nada tienen de fabulosas.

246

Este produjo un entretenido y festivo altercado entre el Sr. D. y el Sr. Galiano, concluido el cual tomó la palabra el Sr. Martinez de la Rosa para dar razon de por que en las notas de su arte practica habia hecho citas de la Dramatica de Brizler, con preferencia a todo otro poema de los que posee nuestra lengua: observacion que en su anterior discurso habia hecho de paso el Sr. Galiano. Dijo en efecto el Sr. Martinez que habiendo publicado su obra en Francia, donde solo era conocida la Dramatica por la injusta critica de Voltaire que trató despiadadamente a este poema, habia tenido la intencion de vindicar en sus notas a la obra de Brizler de las acusaciones hechas con increíble ligereza por el critico frances. Explicando este autor en algunas reflexiones y examen de la misma Dramatica un mercedo y dando razon de sus bellezas y defectos.

Terminado el erudito y critico discurso del Sr. presidente y agurado el punto en cuestion el Sr. Galiano propuso la siguiente para la proxima conferencia:

"Examinar si es posible en nuestro siglo, y hasta que punto se sepá escribir un verdadero poema epico."

Con lo cual se levantó la session de aquel dia.

# Sesion del dia 3 de febrero

Providio el Sr. Martinez de la Rosa,

Continuando la cuestion pendiente desde la ultima sesion si saber, "si es posible en nuestros dias, y hasta que punto lo sea escribir un verdadero poema epico," dijo

+ El Sr. Oruse que en su concepto a esta cuestion, que llama hermosa, se le deberia dar una gran latitud, estudiandose a hacer analisis de un sin numero de poemas castellanos que ya en arrimados en las bibliotecas y dados al olvido, como otros tantos tesoros ocultos. Sobre este punto, y citando los titulos de algunos de otros poemas, discursó el Sr. Oruse insistiendo en su indicacion.

El Sr. Galiano contesto que cuando se hablaba de poemas epicos, lo mismo españoles que extranjeros, solo se citaban los que por su mayor merito eran dignos de ser citados; que esos riqueros ocultos literarios de que habla el Sr. Oruse, son como los tesoros que la creencia vulgar supone no quedaron enterrados del tiempo de los moros, y sin embargo el que se dedique a buscarlos en ocurrencias raras, solo encontrara tesoros, cuando no otras pocas materias. Dijo que en España no se habian escrito buenos poemas epicos aunque si innumerables malos, de los cuales gran parte han tenido por argumentos vidas de Santos; pero que estos por la razon antedicha no se citaban aunque fuesen conocidos de los eruditos.

El Sr. Martinez de la Rosa incomprobó

lo dicho por el Sr. Fabiano, observando además que es la misma disputa probada a ningún modo de los poemas infelices a que había atendido el Sr. Arrese; pues que era argumento contra la bondad de un poema épico, lo mismo que de un drama, el no conseguirse hacerse populares y caer en el olvido. — Entró en seguida a manifestar que era un fenómeno inexplicable el que en España no hubiese aparecido un buen poema épico cuando sobaban los elementos necesarios. Para probarlo hizo una breve reseña de nuestra historia desde el levantamiento de Asturias contra los arábigos, hasta el reinado de Felipe II, y se admiró de que en medio de tantos y tantos hechos gloriosos como habían producido las guerras de los moros, ni las de Sicilia; en una lucha de 11 siglos entre dos grandes pueblos, entre dos religiones, y aun entre dos civilizaciones, con los extraordinarios sucesos ocurridos, particularmente el descubrimiento del nuevo mundo, con la cultura adquirida por el trato de los arábigos, con la perfección a que llegó el idioma, y en fin hasta con los adelantos de la poesía y haber florecido grandes ingenios, no se hubiese producido un buen poema épico, siendo así que la conquista de un pequeño territorio por un puñado de españoles, dio lugar a la famosa *Divina Comedia*. Entendiéndose a la cuestión dije que reduciéndola a los términos más sencillos y atendiendo a que poema épico significa poema narrativo, podría enunciarse así: ¿cabe en lo posible que en el día se escriba un buen poema narrativo como los antiguos o se seguirán otros nombres de

diferente? Para resolverlo dijo el orador que en su concepto se haria mal en seguir todas las reglas de los preceptistas, y sobre todo de los malos preceptistas, como lo habian sido por ejemplo el Sr. Lebossu en cuanto a dar por sentado que el poema epico era la aplicacion de un hecho notable a la comprobacion de una maxima moral. Resumió las principales reglas de la epopoeia hablando del interes de la accion, y de la necesidad de que haya en todo poema un heroe que atraiga la atencion, pues que en todos los acontecimientos humanos sucede siempre que alguna persona de las que intervienen en ellos prevalece sobre las demas. En cuanto al uso de lo maravilloso que con la introduccion del cristianismo debio perder su prestigio, dijo que a un gran poeta no le seria dificil hallar nuevas fuentes en nuestra religion, aun sin faltar al respeto y delicadesa con que debe ser tratada, y concluyó expresando que en su concepto no solo pueden hallarse nuevos caminos de acomodarse el poema epico a las circunstancias de las edades modernas, sino que desde luego le ocurriria una idea, a saber, que quizá se conseguiria darle mayor interes, haciéndole mas dramático, es decir que se aproximase en cierto modo a la naturaleza del drama.

Terminado este discurso, se levantó la sesion, advirtiéndole al Sr. Presidente que la próxima podría cualq. de los Sres. socios proponer la cuestion q. se acuerde p. el con. le



Sesion del 14 de febrero de 1840.

Leido el Sr. Martinez de la Rosa.

(55) Leida el acta de la anterior; <sup>+</sup> el Sr. Galiano adujo como por via de rectificacion a ella, que la cuestion propuesta no habia sido pensamiento suyo, sino del secretario que estubo y firmo la presente acta; al qual tocaba por lo tanto imponer el debate. — El que suscribe contesto que aunque en efecto habia hallado en cierta ocasion con el Sr. Galiano de este punto, la cuestion que se habia parecido digna de ser debata, habia sido enunciada en diferentes terminos, pero en vez de decirse como aparece en el acta "¿ que influjo tiene en los pensamientos y el estilo del poeta la clase de versificacion que adopta?" habia de haberse enunciado asi: "¿ que relacion o correspondencia debe haber entre el metro de una composicion y su asunto?" — Mas, convenidos en que la discusion girase sobre todas las ideas comprendidas en estas dos no muy diversas proposiciones, segovia cogi al Sr. Galiano la bondad de unirlo primero en dictamen, que naturalmente seria mas fundado y luminoso, como nacido de la superioridad de sus talentos e instruccion.

El Sr. Galiano, declarando cortosamente estos elogios, entro en la cuestion principiendo por decir que no estaba frivolo como si primera vista puede parecerlo. En seguida se pregunto si era indiferente adoptar cualquier especie de metro, y si

despues de adoptado influir o no en el caracte-  
 ter de la composicion? — En mi entender, siguió si-  
 viendo el orador, un hombre de grande ingenio que  
 sabia cualquier metro que usage, y le hace ser-  
 vir para sus fines habitualmente; pero no por  
 eso negaré que reciprocamente ejerce el metro al-  
 guna influencia sobre los pensamientos del poeta  
 o la manera de expresarlos, de modo que puede de-  
 cirse que esta influencia del poeta sobre el metro  
 y al contrario, y siempre es mutua; siempre existe.  
 Para probar esta opinion el Sr. Galiano descendió  
 á un curioso examen de varias especies de versifi-  
 cacion, comparando unas con otras los metros y  
 unas con otros los poetas. Notó enabla diferencia  
 hay entre los autores de breuilla y los de octa-  
 buena, los de verso y los de Sesto, las ser-  
 binas de Casti, y los de otros autores italianos.  
 observó que el uso de los parecidos franceses acostum-  
 bra y como que obliga á los escritores de aquella  
 nacion á reducir sus pensamientos á un cierto molde  
 sustencioso. Véase el ejemplo del ingles Thompson, au-  
 tor del poema de las estaciones, que aun cuando co-  
 rrió en verso suelta tenia adquirida aquel necer-  
 sismo de parecer que llaman los ingleses de couplets,  
 lo cual no sucedia á Milton, cuya versificacion co-  
 minaba mas desembarazadamente. Habla de nues-  
 tros dramaticos antiguos que manejaban con buen  
 éxito todos los metros castellanos en un multiforme  
 variedad, aunque ya se empezaron á sospechar  
 que cambiaba cierta sujecion ó tenia cierto in-  
 flujo la eleccion que se hacia, y hasta hubo



quien descendiese a señalar a cada metro su ofi-  
 cio distinguido con capricho pero fundado las rídan-  
 dillas pare las quejas, los tercetos pare las espe-  
 ranzas &c. Prosigue con estas y semejantes observa-  
 ciones el Sr. Galiano, y dijo que no había duda en  
 quanto a que el poeta que escribe, por ejemplo, un soneto,  
 se pone en la necesidad de dar a su pensamiento un  
 giro determinado en que desenvolviéndose con progresi-  
 va rápida a la manera de lo que llaman los un-  
 sicos circundo, viene a rematar en una sententia  
 o epigramática. Que en cuanto a los tercetos pudiera  
 decirse una cosa semejante y lo mismo en las octa-  
 vas, y otros generos de versificación. Que algunos poetas  
 modernos de principios del siglo y fines del pasado, ie-  
 celando dejarse influir demasiado de esta especie, escri-  
 bieron en verso suelto, pero que en su concepto como ya  
 decía dicho este es un error, porque el ingenio puede  
 dominar los varios metros en que se ejercite. Que sin  
 embargo de esto, hay que tener presente el carácter  
 que a ciertos metros ha dado la preocupación o la  
 costumbre, lo cual como que los inhabilita para cin-  
 tos asuntos: así es que en nuestra lengua no se  
 tratan por lo general en verso otros asuntos heroi-  
 cos ni en verso largo asuntos familiares. Por ultimo  
 concluyó recapitulando lo dicho, e insistiendo en que  
 debía seguirse un justo medio entre las dos opinio-  
 nes extremas de que el poeta domina todos los me-  
 tros, o el metro sujeta al compositor enteramente.

Concluyendo a este discurso el Sr. que I  
 suscribe fué de dictamen diferente del Sr. Galiano,

y dijo que pues que este Sr. habia visto que el gran de ingenio podia versallir todas las generas de metros, a quella expresion unida en que iba unida cierta idea de fuertes, indicaba que el poeta, para escribir ciertos asuntos en ciertos metros, habria de esforzarse, y por consiguiente que le seria mas facil elegir otros mas adecuados a su intento. Judicando luego la semejanza o analogia del metro en la medida y el giro de las composiciones musicas que modifica su caracter, pero a citar ejemplos de la correspondencia de ciertos especies de versificacion con determinados asuntos; y tomo estos ejemplos ya de algunas obras notables de maestros antiguos, ya tambien de una obra conocida de todos: las fabulas literarias en que Urarte dio muestra de las clases distintas de metros castellanos. Dijo de aqui que si Jorge Monroque, u. g., hubiera buscado otro metro para el asunto de sus celebras coplas, o Urarte para la fabula en que juega con versitos de 4 silabas toda la inversa de la verdilla, no habrian dado con uno que tan a proposito hubiera sido como el que respectivamente eligieron.

Respecto a Segovia el Sr. Galiano di-  
 viendo que lo dicho por aquel no era impugnacion de su discurso, sino de la opinion de aquellos que dicen que era absolutamente indiferente y ajena de consecuencia la eleccion del metro: repuso que su dictamen era el mismo entre ambos extremos, es decir, que el poeta acomoda al metro a su objeto cuando escribe, pero que tambien recibe la influencia de la naturaleza de ese mismo metro. Leplano usó y usó este concepto con copiosas y abun-

donde citas de nuestros autores liricos como Drama  
 lirico antiguo y moderno, haciendole entre otros leer parte  
 de un trozo de la Vida de Padilla, tragedia  
 del Sr. Martinez de la Rosa, que alego en prueba de  
 que el endecasilabo es que esta escrito, siendo general-  
 mente por poco apto para expresar la viveza de un  
 animado dialogo dramatico, muestra en este pasaje  
 bajo la pluma inspirada del autor una rapidez y abun-  
 dancia increíbles.

Con esto y alguna reafirmacion del inscrip-  
 to, se reunió a la proxima conferencia la continuacion  
 del debate, y se levantó la sesion se que certifica.

## Sesion del Lunes 9 de Mayo

Continuó la discusion pendiente desde la sesion  
 ultima, y no habiendo ningun cosa que tomarse la palabra  
 la tuvo el Sr. Presidente, diciendo en instancia: Que no cubria  
 adoptar una opinion extrema; y que aun cuando no pudiese  
 en afirmacion que tal genero de versificacion sea indispen-  
 sable para esta o es otra clase de composicion, no por eso  
 puede negarse que entre una y otra debe mediar cierta  
 conformidad o analogia: ¿no sería convenientemente que se  
 haga entre los pensamientos o las ideas y el modo de  
 expresarlas por medio del lenguaje, ungeta o cierta  
 medida y cadencia, que es lo que constituye la ver-  
 sificacion? una comparacion (dijo) aclararía mas  
 un concepto. La musica expresa los sentimientos

por medio de sonidos concertados, y nadie dudará que para expresar ciertos objetos son mas propios ciertos tonos, ciertos compases y las duntas armonizaciones que distinguan una composición musical de otra. El abatimiento del ánimo, la prostración y melancolía se expresan mas fuertemente en un adagio; y en un compás mas vivo y animado, se manifiesta mejor el entusiasmo o el contento.

Lo mismo sucede con la versificación; y así, por ejemplo, casi todos los poetas han usado de versos cortos para la épica, en que se pinta el desprecio de la embriaguez, la fegrosidad del amor, o el bullicio de los festines.

Por el contrario, lo octavo por lo mismo que es tan grave y sonora, se ha aplicado particularmente para la poesía épica: es como una vestidura poragante, que asienta bien a personajes nobles, y elevados; pero cuando se trata de aleridad de vivencia, la versificación debe ser tal que no ofrezca embarazo; debe ser como la túnica corta y ceñida, que usaban para estar ágiles, los soldados romanos.

En castellano hay versos de distintas medidas desde el de 11 sílabas que es el mas corto, hasta el de 14, o Alejandrino, que en los primeros tiempos por la viveza de la lengua y la uniformidad de la versificación, constaba a veces de 15 y 16 sílabas, como el de los Arabes, que tal vez dividido cada uno en dos, ha dado origen a nuestros versos octosílabos o de romance.

El Sr. Segovia (continúa el señor) alude particularmente a las fabulas de Horacio, con

puestas en diversos clases de metros, que llegan a una  
 cuenta o mas. De ellas casi todas estan en un concepto,  
 muy bien apropiadas al argumento. En respecto de una  
 se indica la otra noche; y aun quando por decir que cuando  
 de el caballo trata de remedar: a su ridiad, con peti  
 doris, lo hace igualmente en versos cotidianos, de una  
 tro silabas para unirlo el continuo e inutil masi  
 miento del otro amuleto. En la fabula de la cam  
 pane y el arzon, se ve como apropiada es para  
 el asunto la versificacion pasada y monotona del ale  
 jandrino: En cierta Cathedral una campana habia

Q. Igual observacion podrian hacerse exami  
 nando la fabula de los dos Conjes, y otras muchas, en  
 que luce su buen gusto, y su acertado juicio. Los  
 maestros de la antigüedad, como Aristoteles y Horacio  
 opinarian igualmente que habia algunos generos de  
 versificacion mas acomodados para cierta clase  
 de composiciones. Hablando de la dramatica, usa  
 Aristoteles de esta expresion, que no cabe mas fuer  
 te: la naturaleza ha indicado el verso yambico p.  
 el drama; y una de las cualidades que le recomen  
 dan es ser activo sin llegar a ser saltarin.

Horacio es del mismo dictamen; y se apoya  
 en estas razones: que el verso yambico es muy pro  
 pio para el dialogo; que como muy sonoro, agrada  
 al pueblo y se sobre pone a su murmullo; y que por  
 ultimo, parece como nacido para la accion, por lo  
 qual es muy adecuado para el drama.

El ser prudente usa la aplicacion de estos  
 principios al romance octosilabo acortado q.

viene los datos del antiguo verso yambico y que por lo tanto es sumamente propio para la comedia. Tambien es muy adecuada para dichas composiciones la iudicial, que es viva y facil, muy grata al oido y con la ventaja de que es muy epigramatica, y así salen los pensamientos como tres flechas disparadas.

Los versos diametralmente opuestos, es decir, propios para las composiciones dramaticas los tercetos, los sonetos, los octavas, y otras composiciones artificiosas que no se prestan a la rapididad del dialogo a las replicas breves y agudas, al movimiento rapido que deben seguir juntamente las ideas, las palabras, y los versos.

Otras varias observaciones analogas al asunto hizo el Sr. Presidente, insistiendo en que las mas veces el asunto mismo indicaba la clasificacion mas propia, sabiendo los primeros pensamientos, como vaciados en un molde, expresados en el verso que les conviene. Hasta puede decirse que la obligacion misma de meter las ideas en cierto espacio contribuye frecuentemente a que se expresen los pensamientos con mas precision y nitidez, que si estuviesen distendos en propia.

De todas estas observaciones dedujo el Sr. Presidente como importante, era dejar para cada composicion la clase de clasificacion que sea mas propia y adecuada. O

Resumida esta discusion, y habiendo expuesto el Sr. Jefe que convenia, es bien

por los trabajos de la seccion a tratar invariablemente de la poesia; propuso para la sesion proxima el asunto siguiente; que admitido por la seccion, quedase como tal sin alterar: ¿cual es el metodo o sistema mas conveniente para escribir la Historia?

Despues de lo cual se concluyo la sesion  
El Presidente

57) Sesion del Lunes 13 de Abril de 1840

Presidio el Sr. Martinea de la Rosa.

Leida y aprobada el acta de la anterior; el Sr. Alcalá habia propuesto a discusion el tema siguiente: ¿cual es el caracter distintivo de la elocuencia moderna, comparada con la elocuencia antigua? A instancia del Sr. Presidente, dijo el mismo

Sr. Jofreano: Que la elocuencia de los tiempos antiguos, en virtud del estado de la sociedad, no pudo menos de tener un caracter poetico en que abundaban mas las imagenes que el raciocinio al modo que los salvajes y aun los orientales usan todavía del estilo figurado en las arengas dirigidas a convencer y persuadir. Que si bien en la Biblia se encuentran modelos de ~~la~~ elocuencia como de poesia, aquellas bellezas por la diferencia notable entre el gusto hebreo y el de otras naciones, apenas habian tenido influjo en la elocuencia; por lo cual se podria decir que esta habia nacido entre los

griegos. Demóstenes llevó al mayor grado de perfección posible en aquella época los dos géneros de elocuencia que hubo, la política y la forense; y aun comparándole con Cicerón, aunque este nos es más conocido por que se le entiende mejor, no hay quien no diga con Sabroso que si Fabio es un escritor muy agradable, Demóstenes es el mayor de los oradores: traducida ahora una oración del documento griego, aun haría algún efecto pronunciada; no así una de Cicerón. Sin embargo, la elocuencia de Demóstenes es la que se usa y se comprende en el día: aquellos hombres que hablaban a un pueblo más sencillo y más inflamable que los modernos, se dirigían más a las pasiones que a la razón, y sus movimientos oratorios más brillantes serían hoy declamaciones sin fruto. En la edad media no floreció esta elocuencia que ha subsistido de las predicas de la Iglesia; y aun después del renacimiento de las letras, la elocuencia sagrada imperó a lo común antes que la forense, misma que entonces hubo. Los españoles tuvieron a Fray Juan de Arriba y otros; "mas aunque he oído con el poeta que mas me embalese" (dijo el Sr. Fabiano) y me parecia superior en naturaleza a Fray Luis de León, sus obras no son acabadas." Dijo lo siguiente que la elocuencia moderna halló principio en Francia y principio en el pulpito, donde resucitaron los admirables discursos de Bossuet, Flecheux, Bourdignon y Massillon, que con alguna posterioridad se había devorado tambien la elocuencia del foro allí y en Inglaterra, cuyos principales oradores cito, y en fin que la elocuencia moderna se podia dividir en tres géneros, la



del pulpito, la del foro y la de los tribunales, todas tres  
 distintos de la docencia de la antigüedad. En la  
 forense, el abogado que defiende ahora una causa no  
 puede emplear los medios que los oradores antiguos, por  
 que no se dirige a una multitud, sino a un número  
 limitado de jueces grandes y arautos, que no  
 se desprecian con una sentencia favorable, ni el abo-  
 gado es tan persuasivo que su causa es justa. La docen-  
 cia del pulpito es enteramente nueva, y aun que tiene  
 un origen el mismo, y su carácter distintivo debe  
 ser el que nace del orador, perjudica algún tanto  
 al modo cristiano de las circunstancias de que dis-  
 tinguen a personas que viven lo mismo que él, se halla  
 un contrario a quien convencer. También la elocuencia  
 política moderna es muy diferente de la de los antiguos.  
 Al momento vistoso de Lord Chatham, mostrando  
 las figuras representadas en las tapices de la cámara,  
 ni el de Mirabeau señalando la ventana desde donde  
 sapona que Carlos 9. hizo fuego a los herejes (con-  
 siderando los dos de muy diferente resultado) podrían  
 hacer hoy fortuna, porque habiéndose visto ya que hay  
 mucha solemnidad en lo que se llama pasión, la elo-  
 cuencia parlamentaria es sostenida en todas las par-  
 tes, y principalmente en Inglaterra, un carácter tem-  
 plado, proponiendo sus representantes que se deli-  
 beración sobre los asuntos políticos lleve el tono de  
 una conversación sobre negocios. El Sr. Galiano termi-  
 nó su discurso diciendo que si bien la elocuencia mo-  
 derna tiene origen de la antigua, que si bien el orador  
 se debía preparar en estilo elegante, y tal vez se  
 sería útil abandonarse a alguno de los grandes

maximamente oratorios, multiplicados de tiempo, sin embargo, hablando para auditorio diferente, debía proponerse modelos diferentes de los antiguos, y que el fin para conocer lo bueno de la elocuencia antigua que fueran adaptable a la moderna; se constituirá el orador orador, el cual debe ser un orgánizado para serle como el poeta; con quien Cicerón se atribuye mucha afinidad. Est finitimus orator poeta.

El Sr. Conradi dijo que a su parecer el Sr. Galiano había padecido algunas equivocaciones en su discurso, principalmente al hablar de los griegos, entre quienes el Sr. propinante afirmó que solo se habían conocido dos generos de elocuencia, la sabida la deliberacion y la judicial, siendo asi que se via tambien la demonstrativa. Que los oradores griegos que se dedicaban a la elocuencia forense se abstengan por lo comun de commover las pasiones, porque les estaba expresamente prohibido por el Areopago y se castigaba al que quebraba mano de estos recursos; pues si hubo quien defendiendo a Erine le alance el voto para animar a los jueces un voto propio, deslumbrados con la hermosura de aquella mujer, esta accion fue altamente desaprobada; y se ordenó al abogado de repetirla. Que en cuanto a la elocuencia parlamentaria, convenia con el Sr. Galiano en que la de ahora no podia asemejarse a la antigua; y que debia dirigirse mas principalmente a la razon; sin valerse de tantos maximos oratorios, ineficaces muchas veces, y mas cuando hay ocasiones en que la accion, el tono de la voz y el silencio mismo pueden expresar mas que las palabras; opinion que el Sr. confirmo con varios ejemplos. Respecto de

la elocuencia sagrada, afirmando que el orador cristiano  
 (a quien segun decia el Sr. Galiano, era difícil evitar  
 los efectos de sus oraciones) debia insinuarse mas facilmente  
 en el corazón de los fieles porque se dirigia a un auditorio  
 dispuesto a creer y respetar al hombre que se les presenta  
 con necesidad en el doble carácter de maestro de la fe  
 y de censor del vicio; añadiendo que Corneil a veces ha-  
 bía hecho temblar desde el pulpito con su voz al imperar  
 de quien temblaba Europa. Dijo por último que en  
 la edad media, además de los padres, habían florido  
 varios misioneros cuyos nombres indico que predicaron la  
 verdad; y que a juzgar por el efecto de su predicacion,  
 no se podia dudar de que estaban dotados de una  
 elocuencia maravillosa.

El Sr. Morales Santisteban, manifestó qe  
 se proponia hacer algunas observaciones sobre el merito  
 comparativo de los oradores griegos y romanos, representa-  
 dos en Demostenes y Ciceron, y dijo que el orador griego,  
 eminente en la parte pensativa, era muy inferior al  
 romano en la practica; de modo que podia decirse  
 que Ciceron era mas universal que Demostenes por  
 que servia para todo, asi como Demostenes en lo que  
 sobresalia, se aventajaba a Ciceron.

Aquel discurría sus medios oratorios, entre los mas  
 infestados, y cuando a intervalos, de Ciceron se dice, como  
 Lacharpe; habet imperium; de Demostenes, time verbum, la-  
 te último muy breve en sus exordios, se esfuerza en ca-  
 llar todo a probar que el adversario es el que ha pro-  
 vocado el juicio; toma su argumento en todas sus fuerzas  
 y reconoce su error, apelando despues por el destrui-  
 to a otro recurso mas poderoso. En sus oraciones fo-  
 rmas, tanto publicas como privadas, usa de los mis-  
 mos medios que Ciceron, aunque mas descubiertos,

y no pierde ocasion de poner en mala posicion a  
 su contrario, por lo cual el Sr. Morales no creia como  
 el Sr. Corradi que a los antiguos (fuera del espacio)  
 no les fuese permitido evitar las posiciones. Los anti-  
 guos habian subilido mucho sobre la oratoria,  
 porque querian sacar un orador como un artesano, y no  
 improvisaban sus discursos como los modernos, sino que  
 los componian con gran detencion, los limitaban mucho,  
 los recitaban de memoria, y aun tenian reglas establi-  
 cidas para retenerlas mas facilmente. Ciceron decia  
 en sus oraciones muchas cosas solo por hacer gala  
 de su elocuencia, como se ve en la defensa del poeta  
 Archias, donde bastaba para su intento probar que  
 su defendido gozaba del derecho de ciudadanos Romanos,  
 aunque no se le hubiese concedido en Roma, su  
 punto que lo habia adquirido en otra tierra que  
 podia dispensar aquel privilegio; pero no contento con  
 esto, quiso manifestar que aunque faltase a Ar-  
 chias esta circunstancia, otros le habian concedido a  
 tal distincion: en esta segunda parte no se hu-  
 biera ocupado Demostenes. El Sr. Morales termino  
 diciendo que los asuntos que se examinan en nues-  
 tros cuerpos deliberativos exigen mas brevedad por  
 lo mismo que suelen ser mas complejos que los  
 que se trataban en los antiguos, y que nuestros  
 oradores se ven mas ligados en el foro por que nues-  
 tras leyes estan mas definidas, por lo cual solo se  
 puede emplear cierta elocuencia en las cuestiones  
 de hecho.

Despues de dos breves verificaciones de Sr.  
 Corradi y Morales subieron, se aplaudo la

continuación del tema pendiente para la sesión próxima y se levantó la sesión del día.

(58) Sesión del día 4 de Diciembre de 1840.

1. Presidencia el Sr. D. Antonio Gil.

Abierta la sesión, se tuvo presente que no se lia acta por que las ocupaciones del Sr. D. Antonio M.<sup>o</sup> Segovia no le habian permitido estar en la de la última conferencia, celebrada en el mes de Mayo por haberse hallado en la sazón en via por de ausentarse de Madrid.

En seguida el Sr. vice-presidente manifestó el objeto para que se habia convocado a la sección eran las elecciones anuales de cargos conformes al reglamento.

Se leyeron los artículos de este relativo a las elecciones de cada sección, y habiéndose procedido sucesivamente y por votación secreta a los varios nombramientos que corresponden a la sección resultó elegido

Presidente el Sr. D. Antonio Gil, vice-presidente el Sr. D. Nicomedes Castro Diaz, secretario el que firma esta acta, y vice secretario el Sr. D. José Castro y otros.

El Sr. Presidente D. Antonio Gil dio las gracias a la sección por la honra que le di-

prescriba. colocándole a su cabecera, y que en las sesiones a que cada uno por su parte contribuyese en el año próximo a hacer convenientes y útiles las conferencias de la Sección, para que no desmerecieran, si era posible, de las celebradas en los años anteriores.

Se presentó una proposición para que se diese un voto de gracias al Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa por el libro y folios con que había dirigido a la Sección en el año de su presidencia; la proposición fue aprobada por unanimidad, y se levantó la Sesión.

(59) Sesión del día 14 de Diciembre de 1840.

Preside el Sr. D. Antonio Gil

Leída y aprobada el acta de la anterior el Sr. Presidente manifestó que la reunión de hoy tiene por objeto señalar algún punto que discutir en las sesiones próximas, por lo cual invitaba a los Srs. concurrentes que propusiesen aquel o aquellos que les pareciesen más oportunos. Hubo el mismo Sr. Presidente por el Sr. Pastor Díaz para que dijese algunos, indicó los siguientes.

Hasta que punto puede y debe imitarse en los escritos el lenguaje y estilo de nuestros autores antiguos, teniendo en cuenta los progresos de la civilización.

¿Que influencia han tenido el estado político y la civilización de las diversas épocas y naciones de Europa en las diferentes formas que ha adop-

todo la literatura Dramática?

Examen de la poesía epica española y de las  
cancas que han podido influir en que nuestra nación  
no haya podido igualar en este punto a otras de Euro-  
pa.

Caracteres distintivos de la literatura antigua y  
moderna, y sus causas.

Examen y comparación de las poéticas de Dion  
Isidoro, Horacio y Boileau, y si es cierto que los preceptos  
del primero prescriben las tres unidades con el rigor que  
se ha dicho.

Examen de los diferentes generos de novela, que  
se han conocido, las varias formas que ha tomado, y en  
que debe escribirse para que sea su lectura agradable  
a un tiempo y provechosa.

El Sr. Vidal apoyado por otros Sres. dijo que el pri-  
mer punto indicado por el Sr. Presidente, podría ocupar útil  
y dignamente a la elocion.

El Sr. Presidente propuso que se principiase en el  
acto la conferencia sobre la cuestion indicada, aunque se  
lo fuese por via de ejercicio preparatorio.

El Sr. Vidal a instancia de varios Sres. tomó la pa-  
labra manifestando la dificultad de disertar de improviso  
sobre una materia tan de suyo, y hecha esta salva,  
dijo que en su dictamen debiamos tomar por tipos de nues-  
tra habla actual, a los buenos escritores que habria teni-  
do la Nacion habla que hubiesen otros de igual merito,  
por lo cual consideraba absolutamente indispensable  
el estudio de los autores españoles antiguos, cuyo len-  
guage presentaba imitar el modo siempre que escri-

bias, menos al tratar materias políticas, respecto de  
 las cuales tenía por de buena pieza muchas pala-  
 bras tomadas de los idiomas de donde nos habían  
 venido las ideas para cuya expresión servirían, y que  
 fueron desconocidas a los escritores antiguos. Esto  
 que era una necesidad a veces en la prosa, no co-  
 tendia su dominio a pasar en la cual era preciso  
 imitar a los poetas antiguos, por que a pesar del  
 influjo grande que desde principios del siglo pasa-  
 do tuvo en nuestra literatura, la literatura france-  
 sa, la poesía de nuestros vecinos apenas nos lo  
 parecía a nosotros, acostumbrados a otra muy  
 caracter es oriental; fuera de el todos los pen-  
 samientos de un poeta indudablemente se pre-  
 sentan en la dición de Garcilaso y Herrera. Y sin-  
 tiendo en propia resonancia el sentir que este paraiso  
 no era fácil de obtener, por que la instrucción  
 recibíamos en muchos ramos nos hacía pensar  
 en frances, y los pensamientos hijos de esta ins-  
 trucción se habían de resentir necesariamente de  
 su principio; pero por esta misma razón, por el pu-  
 rismo de nacionalidad, por no desnaturalizar la her-  
 mosa lengua castellana, igual en muchas cosas  
 a los otros dialectos formados del latín, inferior en  
 muy pocas, y superior en algunas los escritores de  
 nuestra edad debían hacer los mayores esfuerzos  
 para vencer la tendencia innovadora y aproxi-  
 marse hasta el punto posible a los escritores apa-  
 rados del siglo decimo sexto.

No habiendo quien pudiese la prola-  
 bura, el Sr. Cerdá ante su pedia aquí la discusión



hacia otra conferencia, advirtiendo que para ha-  
cer una buena sesión de la sección en el  
año próximo podían los socios como ya se había ve-  
sificado en otras ocasiones, leer obras escritas en verso  
o en prosa, que se compusieran en un libro destinado  
al efecto, y que si entre ellas hubiese alguna memo-  
ria sobre los puntos señalados para discusión, se  
podría también entrar en el examen de la memo-  
ria misma. Con esto se levantó la sesión.

60) Sesión del día 13 de Diciembre de 1840

11. Presidencia del Sr. D. Antonio Gil

Leída y aprobada el acta de la anterior, continuó la  
discusión principada el día 11.

+ El Sr. D. Gil exponiendo las ideas que había  
indicado en la conferencia última, insistió en que el es-  
cribir u orador moderno que quisiera escribir o hablar  
bien la hermosa lengua (lengua) castellana, debería  
imitar en cuanto le permitiesen el uso, la índole y fuerza  
de nuestros buenos hablantes del siglo diez y seis, época  
en que la lengua y el poder de los españoles llegaron  
más alto. Dijo que aunque más el habla quinosa  
hubiese que las lenguas eran progresivas, y que así  
como las nuestra, impensada a partir en el siglo 15  
aplicándola a la legislación, poesía, e histo-

via; habiendo sido maldecidas hasta el reinado  
 de los reyes católicos, el orden vino por el contra-  
 rio, que las lenguas al perfeccionarse solo llegaron  
 hasta un punto, del cual no pasan sino para de-  
 cender: y que así como la latina que subió hasta  
 su apogeo en tiempo de Augusto y no recibió me-  
 joras después, del propio modo creció el Sr. Donal  
 que la época de la perfección para nosotros iso-  
 mó: había llegado, y que sería buena aquel escritor  
 que escribiese ahora como los autores del siglo 16  
 siempre que la imitación no dijese ser en afecta-  
 ción manifiesta; por que había materias en que  
 era forzoso emplear un lenguaje que los antiguos  
 no conocieron como en la milicia, en la cual al  
 adoptar las disposiciones de la ordenanza firmada  
 habíamos adoptado también su lenguaje. Obsérvese  
 que muchas locuciones que habían parecido afec-  
 tadas por su desuso en el siglo pasado, habían  
 sido restauradas por Meléndez y otros, y eran ya  
 corrientes otra vez en el día, por todo lo cual no  
 podría menos de creer que el creyese hoy a los  
 buenos hablistas del siglo 16 era un imperio litera-  
 rio y político a que estaban obligados los auto-  
 res modernos.

El Sr. Lucarín dijo que el estudio de los buenos  
 autores antiguos españoles era absolutamente neces-  
 rio para aprender la lengua; pero que después  
 era preciso seguir los progresos de ella y no des-  
 nojar la influencia que hubiese tenido la moda  
 en el modo de hablar. Que los autores antiguos

se debian consultar como fuentes del habla, mas no como modelos sino en aquel punto en que se hubiese llegado a la perfeccion por haberse cultivado mucho como sucedia con los libros poeticos; pues se debia tener en cuenta que los mismos autores antiguos si viviesen ahora escribirian de otro modo.

El Sr. Castro Diaz dijo que no convenia con el Sr. Pidal en que nuestra lengua habia alcanzado ya toda su perfeccion en el siglo 16 comunicando a la par con nuestra civilizacion; por que creia que en el mismo siglo o en otros con mayor grado de civilizacion, hubiera podido y podria ser una ventaja para la lengua. Decia que en su dictamen la belleza de la lengua tenia mucha analogia con la de las bellas artes, y que podia llegar a aquella o muy alto punto, sin que al mismo tiempo hubiesen tenido las ciencias igual desarrollo. Observo en apoyo de esta opinion que en Grecia fueron las artes que se referian a la belleza fueron llevadas a un grado de esplendor que las naciones modernas no han podido igualar, aun cuando en las ciencias han superado con mucho a los griegos; y concluyo diciendo que la perfeccion de una lengua en un siglo distante del nuestro era una cosa que tenia mucho de ideal, porque llegaba a nosotros con un barniz que no defaba percibir los defectos, y asi nosotros que nos ofendimos de los galicismos que se cometian ahora, no reparabamos en los italianismos de Cervantes

ni en que muchos trozos de la historia vulgar de Mariana estaban en latín, en cuyo idioma fue escrita originalmente la obra en una forma que en la versión en castellano.

El Sr. Pidal contestó que prescindiendo de si eran tantos los latinismos e italianismos de Mariana y circuntes el hecho era que en tiempo de aquellos maestros se fijó la lengua, y sancionada después por el uso, formaba una autoridad que debíamos respetar nosotros como ley constante. Que la historia castellana de Mariana era una traducción hecha con mucha libertad de la latina y con gran conocimiento de nuestra lengua, pero lo cual era el libro más popular que había en España.

El Sr. Presidente suspendió aquí la discusión para continuarla el lunes próximo.